

Madrid, 27 de abril de 2022

Miguel Ángel Oliver presenta en Cuatro el especial sobre el crimen de Lardero ‘¿Cómo pudo ocurrir? El hombre del banco’

**El próximo viernes a las 22:45h, el programa explicará en profundidad los acontecimientos que rodearon el reciente asesinato del pequeño Álex en esta localidad riojana y se preguntará cómo pudo ocurrir esta tragedia, pese a la acumulación de condenas del presunto asesino y a que los vecinos habían presentado varias denuncias por su sospechoso comportamiento con los niños del lugar.**

**Reconstrucciones de los hechos y testimonios directos de personas relacionadas con la víctima y su familia, con el presunto homicida y con la investigación servirán para determinar si nuestro sistema penitenciario es realmente eficaz en estos casos.**

**Miguel Ángel Oliver: *“Es imposible meterse en el corazón de las víctimas, allí solo habitan las tinieblas. Lo que tienen que hacer los políticos es comprender su dolor y actuar en consecuencia”.***

El pasado 28 de octubre, durante una fiesta infantil de Halloween que se celebraba en una plaza de la localidad riojana de Lardero, Francisco Javier Almeida secuestró a Álex, un niño de 9 años, y presuntamente **lo mató con sus propias manos** minutos después mientras sus padres, amigos y vecinos lo buscaban en los alrededores del lugar en el que desapareció. Almeida acumulaba dos condenas anteriores **por asesinato y agresiones sexuales** y, pese a encontrarse en libertad condicional, se dedicó a merodear y rondar a los niños y niñas de Lardero durante meses, muy cerca de donde vivía de alquiler. Incluso varias madres **habían llegado a presentar denuncias contra él** ante la Guardia Civil y la policía local por este comportamiento.

**Miguel Angel Oliver** dirige y presenta **‘¿Cómo pudo ocurrir? El hombre del banco’**, un especial que **Cuatro emitirá el viernes 29 de abril a las 22:45h** que desgranará **las claves de aquel dramático suceso** y se preguntará **si realmente se podía haber evitado**.

*“Cómo pudo ocurrir? es una pregunta que siempre nos hacemos llenos de indignación. No queremos ni podemos aceptar que algunas cosas sucedan. Y, sin embargo, ocurren. Cuando pasan nos sentimos vulnerables y buscamos culpables, pero no siempre los hay. Este programa habla de nuestros terrores a través de las tragedias de otros. Es parte de una moneda, con su cara y su cruz. Cuando uno se pregunta cómo algo pudo ocurrir también se cuestiona si podría haberse evitado. Nuestro sistema penitenciario no tiene respuesta para esta pregunta: ¿qué hacemos con los monstruos?”,* explica **Miguel Ángel Oliver**.

**Reconstrucciones y testimonios directos**

Realizado en colaboración con Producciones Mandarina, **‘¿Cómo pudo ocurrir? El hombre del banco’** describe en profundidad un caso que ha conmocionado a la sociedad española y que **ha puesto entre la espada y la pared la eficacia del vigente sistema penitenciario** y a sus responsables.

¿Resultan suficientemente útiles la ley y el tratamiento de los depredadores sexuales para impedir la reincidencia? ¿Cómo se aplica la normativa penitenciaria para este tipo de presos? ¿Debió Almeida acceder al tercer grado y la libertad condicional? ¿Tenía un especial seguimiento dados sus antecedentes? ¿Existen responsabilidades judiciales y políticas? ¿Qué opinan sus familiares y allegados? Con la ayuda de **testimonios directos**, **opiniones de expertos** y **reconstrucciones de los hechos** allí donde tuvieron lugar, el documental contestará estas y otras preguntas.

*“El asesinato de Alex me causó una profunda conmoción. Cualquier madre o padre ha perdido de vista unos segundos a su hijo, en algún lugar, en algún momento. Tu mayor temor es que lo secuestre alguien, que no lo vuelvas a ver. Cuando recobras la calma, piensas que tus miedos han sido exagerados, que te has puesto nervioso. Hasta que un día ocurre y te das cuenta de que las pesadillas existen”,* reflexiona Oliver.

El programa narrará también **cómo fue la investigación** del crimen y **los movimientos que hizo el presunto asesino** por el barrio en los meses previos. Intervendrán **testigos y personas directamente relacionadas con la víctima**, como su tío, portavoz de la familia; Manuel Vallejo, alcalde de Lardero; madres y padres del barrio que conocían a Álex y que estaban alertadas por la presencia del ‘hombre del banco’; la abogada de la familia y de la acusación particular y popular; y los miembros de la Guardia Civil que esa noche buscaron a Álex, detuvieron a Almeida con su cadáver en brazos y reconstruyeron los hechos posteriormente junto a él.

También intervendrán **diversas personas del entorno de Almeida**, como su vecina de la puerta de enfrente, a la que quiso invitar en varias ocasiones; un vecino de su familia, conocedor de su infancia traumática; y un expresidiario del penal de El Dueso que compartió cárcel con él cuando cumplía condena por el asesinato y agresión sexual en 1998 de la joven María del Carmen López Guergué. Aquel hecho atroz, conocido como ‘El crimen de la inmobiliaria’, será recordado en el programa, así como el resto de sus antecedentes, con ayuda de los policías que persiguieron a Almeida y lograron llevarle ante la justicia.

*“Es imposible meterse en el corazón de las víctimas, allí solo habitan las tinieblas. Lo que tienen que hacer los políticos es comprender su dolor y actuar en consecuencia”,* concluye el presentador y director del programa.